



JUNTOS
HACEMOS
MÁS
Morelos

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL MORELOS

Cuernavaca, Morelos, 2016.

Haciendo un cruce de información con el portal de transparencia del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana respecto al informe que debe presentar nuestro Instituto Político y de conformidad a lo señalado por el artículo 32, fracción I, numeral VI, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, es atribución del Instituto Nacional Electoral la fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos, función que podrá ser delegada al órgano electoral local, lo cual no ha sucedido a la fecha.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

UDIP



C.D.E.
Morelos

MARCO POLO MORALES FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI MORELOS